



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su profundo pesar por el fallecimiento del pintor, dibujante y grabador argentino **Carlos Alonso**, ocurrido el 21 de septiembre de 2026, y destacar su invaluable aporte al patrimonio artístico y cultural de la Nación.

Lorena Pokoik
Diputada Nacional



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Carlos Alonso fue una de las figuras centrales del arte argentino contemporáneo, pintor, dibujante y grabador que desarrolló su obra a lo largo de más de siete décadas.

Nació el 4 de febrero de 1929 en Tunuyán, Mendoza. A los catorce años ingresó a la Academia Nacional de Bellas Artes de la Universidad Nacional de Cuyo y luego continuó su formación con Spilimbergo. Su trayectoria abarcó la pintura, el dibujo, el grabado y el collage, y mantuvo también un estrecho vínculo con la literatura. Ilustró obras fundamentales como *Don Quijote de la Mancha*, *Martín Fierro*, *La Divina Comedia* y *El juguete rabioso*.

La historia argentina ocupó un lugar central en su vida y en su producción artística. Tras el golpe de Estado de 1976 se exilió en Europa. En 1977, su hija **Paloma Alonso Fauvety**, de 21 años, fue secuestrada en Buenos Aires y permanece desaparecida. El exilio, la violencia política y la desaparición de Paloma atravesaron profundamente su obra y encontraron una de sus expresiones más significativas en *Manos anónimas*, concebida en 1976 y reconstruida décadas después por el propio artista.

Alonso regresó a la Argentina en 1981 y al año siguiente se radicó en Unquillo, Córdoba. Allí estableció su casa y su taller y continuó desarrollando su obra durante más de cuatro décadas. Unquillo fue el lugar que eligió para vivir y trabajar hasta su fallecimiento, a los 97 años.

A través de su obra, Alonso construyó una mirada propia sobre la sociedad argentina, sus conflictos, sus dolores y su memoria. Su pintura reunió la experiencia personal con los acontecimientos colectivos y convirtió escenas, cuerpos y rostros de su tiempo en parte de una memoria visual que atravesó generaciones. Esa capacidad de



vincular el arte con la experiencia histórica constituye una de las marcas más reconocibles de su trayectoria.

Su trabajo recibió importantes reconocimientos. Fue distinguido con el **Premio Konex de Platino en Dibujo en 1982 y 1992** y, en 2012, con la **Mención Especial a la Trayectoria en Artes Visuales** de la Fundación Konex. En 2018 obtuvo el **Premio Nacional a la Trayectoria Artística**.

En 2019, el Museo Nacional de Bellas Artes le dedicó la retrospectiva *Carlos Alonso. Pintura y memoria*, que reunió sesenta obras de distintas etapas de su producción y recorrió aspectos centrales de su trabajo y de su mirada sobre la realidad y la memoria del país.

Carlos Alonso hizo del arte una forma de mirar y contar la época que le tocó vivir. Su obra forma parte del patrimonio artístico y cultural argentino y ocupa un lugar destacado en la historia del arte de nuestro país.

Por las razones expuestas, solicito a mis pares que acompañen el presente proyecto de resolución.

Lorena Pokoik
Diputada Nacional